

VISTO Que se continúan con las reformas en el edificio Municipal y zonas destinadas a las cuadrillas es necesario contar con un stock de materiales eléctricos.

RESULTANDO

- 1- Que en la Empresa "Electromateriales S.A " presentó la mejor cotización .
- 2- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 3-Que en el Proyecto Nº11013 "Otras fuentes de Financiamiento"se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto hasta \$20.000(veinte mil pesos uruguayos) para la compra de materiales electricos a la Empresa "Electromateriales S.A" el que se hará efectivo del fondo de Otras fuentes de Financiamiento.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 15 de marzo del 2022



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal